

ADJUDICACION SIMPLIFICADA
N° 21-2024-OEC/MPP PRIMERA CONVOCATORIA
COMITÉ DE SELECCION

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN TÉCNICA, EVALUACIÓN ECONOMICA,
CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE
SELECCIÓN – AS N° 021-2024-OEC/MPP PRIMERA CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DE BIENES ADQUISICION DE MOTOFURGONES PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS
MUNICIPALES FASE: RECOLECCION Y TRANSPORTE.**

1. NUMERO DEL ACTA N° 001 – 21-2021-OEC/MPP PRIMERA CONVOCATORIA.

2. INFORMACION GENERAL:

En la ciudad de Piura, a los 20 días del mes de Setiembre del año 2024, se reunieron en las Instalaciones de la Municipalidad Provincial de Piura, sito en Jr. Ayacucho 377 (Cuarto Piso) - Cercado de Piura - Piura, en la Oficina Abastecimientos; a las 09:00 horas, el Comité de Selección, designados mediante RG N° 153-2024-GM/MPP. De fecha 20 de agosto del 2024. encargado de la conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°21-2024-OEC/MPP PRIMERA CONVOCATORIA: CONTRATACIÓN DE BIENES ADQUISICION DE MOTOFURGONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES FASE: RECOLECCION Y TRANSPORTE**, a fin de llevar a cabo la admisión, apertura calificación y evaluación de ofertas de ser el caso en acto privado

3. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia del siguiente miembro:

- Presidente : ING JUAN E. ECHEANDIA VIÑAS
- Primer Miembro (Suplente) : SR. LUIS ANGEL COBEÑAS LLACSAHUANGA
- Segundo Miembro : ING. LUIS FERNANDO CASTRO ALAMO

4. INICIO DEL ACTO

Se da inicio al presente acto, verificando que, de acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se puede evidenciar que se registraron electrónicamente como participantes los siguientes proveedores:

5. DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el cronograma de la ficha de la página SECAE V 3.0, los siguientes postores presentaron sus ofertas electrónicas:

Nro	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencias	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10460807471	TAPIA QUIROZ KEVIN BELIAN	23/08/2024	Válido		23/08/2024	10460807471	🔍 🗑️
2	Proveedor con RUC	20341019819	VF MOTOPARTS S.R.L.	16/09/2024	Válido		16/09/2024	20341019819	🔍 🗑️
3	Proveedor con RUC	20498312082	INVERSIONES FERRETERAS INDUSTRIALES ELECTRICAS E.I.R.L.	22/08/2024	Válido		22/08/2024	20498312082	🔍 🗑️
4	Proveedor con RUC	20311307210	DE TODO REPRESENTACIONES Y SERVICIOS S.A.C.	22/08/2024	Válido		22/08/2024	20311307210	🔍 🗑️
5	Proveedor con RUC	20338080130	GRUPO AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.C.	23/08/2024	Válido		23/08/2024	20338080130	🔍 🗑️
6	Proveedor con RUC	20601704000	CP MOTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/08/2024	Válido		22/08/2024	20601704000	🔍 🗑️
7	Proveedor con RUC	20605092053	CORPORACION TAYVA CENTER S.R.L.	26/08/2024	Válido		26/08/2024	20605092053	🔍 🗑️

📍 Ayacucho 377 - Piura
☎ 073 - 602000 / 073 - 602100
🕒 Alcaldía: 073 - 334853
✉ munipiura@munipiura.gob.pe
www.munipiura.gob.pe

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA
N° 21-2024-OEC/MPP PRIMERA CONVOCATORIA
COMITÉ DE SELECCION**

6.PRESENTACIÓN DE OFERTAS - ELECTRÓNICA:

N°	Identificación	Nombre o Razón Social	Fecha de Recepción	Hora de Recepción	Identificación	Fecha de Recepción	Hora de Recepción	Estado	Validación	Acciones
1	20601706980	GP MOTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/09/2024	23:23:00	20601706980	19/09/2024	23:29:16	Enviado	Valido	** ↕
2	20341019819	VF MOTOPARTS S.R.L.	19/09/2024	20:39:25	20341019819	19/09/2024	20:39:33	Enviado	Valido	** ↕

ITEM1: ADQUISICION DE MOTOS FURGONES.

a) VERIFICACION DE LA DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

Acto seguido, se procede con la descarga del archivo digital del Sistema SEACE V.3.0 y la Impresión del archivo que contienen las ofertas de los mencionados postores, y se procede con a la revisión de la documentación de lo exigido en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento para determinar si estas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones del requerimiento, detalladas en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA								
N°	Nombre o Razón Social	Datos del Postor (Anexo N° 1)	Representación de quien suscribe la oferta	Declaración Jurada de acuerdo al literal b) del Art. 52 (Anexo N° 2)	Declaración Jurada de cumplimiento Especificaciones Técnicas (Anexo N° 3)	Declaración de plazo de prestación de servicio (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso (Anexo N° 5)	Condición
		(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	
01	VF MOTOPARTS S.R. L	SI	SI	SI	NO	SI	NO	No Admitido (*)
02	GP MOTOS SAC	SI	SI	SI	SI	SI	NO	Admitido (**)

(*) RESPECTO A LA NO ADMISIÓN DEL POSTOR VF MOTOPARTS SRL.

De la verificación de la Documentación de presentación obligatoria, establecidos en el numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, establecidos en el capítulo II de la sección específica de las bases integradas, se verificó que no cumple a cabalidad, debido a lo siguiente:

Para mejor entender, es pertinente analizar el contenido de las bases integradas del procedimiento de selección, pues estas constituyen las reglas a las cuales se someten los Participantes y/o postores, así como el Comité de Selección al momento de evaluar las ofertas y conducir el procedimiento.

- 📍 Ayacucho 337 - Piura
- ☎ 073 - 602000 / 073 - 602100
- ☎ Alcaldía: 073 - 334853
- ✉ muniipiura@muniipiura.gob.pe
- 🌐 www.muniipiura.gob.pe

(Handwritten signature and stamp)

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA
N° 21-2024-OEC/MPP PRIMERA CONVOCATORIA
COMITÉ DE SELECCION**

De la revisión de los Anexos, Si bien es cierto la Empresa VF MOTOPARTS SRL, presenta su Declaración Jurada Anexo N° 3, en la cual declara que Cumple con las Especificaciones Técnicas. solicitadas en las Bases Administrativas del proceso.

De la verificación de la Ficha Técnica: MOTO FURGON VF 1. Esta No cumple con las Especificaciones Técnicas, solicitado en las Bases Administrativas de Procesos tal como se detalla:

"27 AÑOS DE EXPERIENCIA NOS RESPALDA"



VFM / MOTO FURGON VF 1



(Foto referencial)

Ficha Técnica: MOTO FURGON VF 1

MARKA	VFM
CLASE	Vehículo motor menor
MODELO	Carguero / VF 1
AÑO DE FABRICACIÓN	2024
CONDICIÓN	Nuevo 0 Km
COLOR/ES	Azul
Motor	4 tiempos, OHV, Mono cilindro
Cilindrada (CC)	300cc
Combustible	Gasolina
Potencia (HP)	20 HP @ 6100 RPM
Torque	20 Nm @ 5500 RPM
Encendido	Eléctrico CDI
Enfriamiento	Líquido refrigerante, radiador, ventilador y bomba de agua
Velocidades	5 Velocidades + Retroceso
Transmisión	Corona / Cardán / Rustler
Numero de llantas	5 llantas + 1 de repuesto (con arco)
Llanta delantera	800 x 12
Llanta posterior	500 x 12
Capacidad de carga	1.5 Toneladas
Batería	12V

"Somos Importadores y Fabricantes de Vehículos Menores"

Sede Principal: PARQUE INDUSTRIAL EL ASERRO ME X 18 ATE - LIMA TEL: 981 054773/98668600
1722 / 7099 - vfm.pe

Detalla un Numero de llantas, diferente a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas. Dadas por el Área usuaria.

📍 Ayacucho 337 - Piura
☎ 073 - 602000 / 073 - 602100
🕒 Alcaldía: 073 - 334853
✉ munipiura@munipiura.gob.pe
www.munipiura.gob.pe

(Handwritten signature)

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA
N° 21-2024-OEC/MPP PRIMERA CONVOCATORIA
COMITÉ DE SELECCION**

FICHA TECNICA QUE SE SOLICITA EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS INTEGRADAS DEL PROCESO:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 21-2024-OEC/MPP PRIMERA CONVOCATORIA - BASES INTEGRADAS

04	CONDICIÓN	Nueva 0 KM
05	AÑO DE FABRICACIÓN	2024
06	MOTOR	4 tiempos OHV Mono cilindro
07	CILINDRADA	Máximo 350 CC
08	POTENCIA	Mínimo 20 HP - Indicar RPM
09	TORQUE	Mínimo 20Nm - Indicar RPM
10	COMBUSTIBLE	Gasolina
11	ENCENDIDO	Eléctrico CDI
12	ENFRIAMIENTO	Líquido refrigerante radiador ventilador y bomba de agua
13	N° VELOCIDADES	5 velocidades más retroceso
14	TRANSMISION	Corona / Carcan / Rustler
15	N° DE LLANTAS	03 mas 01 de repuesto (con aro)
16	LLANTA DELANTERA	Mínimo 5.00 X 12
17	LLANTA POSTERIOR	Mínimo 5.00 X 12
18	CAPACIDAD DE CARGA	Máximo 2 toneladas
19	BATERIA	12 V
20	ASIENTOS	01
21	YOLVA	Ancho mínimo 1.30 m, Largo mínimo 2.00 m, Alto mínimo 0.80 m Con puerta en la parte posterior con cinta reflectiva
22	GARANTIA	12 meses o 3.000 Km. Lo que ocurra primero
23	INCLUYE	- Tarjeta de propiedad - Manual de operaciones - Llaves de rueda - Caja - Palanca - 02 primeros servicios de mantenimientos preventivos según recomendación del fabricante. - Llanta y aro de repuesto

En la etapa de absolución e Integración de bases el Comité de Selección aclara fehacientemente las Especificaciones Técnicas de los Bienes a Adquirir:

Formulario de consulta y observaciones:

Tipo: Observación
 Formulador: Especifico
 Número: III
 Línea: 7
 Página: 21

OBJETO:
 16 LLANTA DELANTERA 5.00 x 12
 17 LLANTA POSTERIOR 5.00 X 12

Observación:
 Con el fin de ampliar la participación de postores que al mismo tiempo puedan superar las especificaciones solicitadas por cuanto, a mayor diámetro del aro, se

Artículo y norma que se vulneran en caso de observación:
 Art 2, Inciso ABC E I J Art 16 del TUO de la LCE D. S. N° 087-2019

Absolución de las Consultas y Observaciones:
 Ante la respecto de la consulta u observación: Las mejores medidas de Llantas más grandes o más anchas no restringen la participación, todo lo contrario, es una mejora para la selección, por ende se

Previsión de aquello que se incorporará en las Bases e integrarse de corresponder:
 16 LLANTA DELANTERA Mínimo 5.00 x 12
 17 LLANTA POSTERIOR Mínimo 5.00 X 12

Calificación

📍 Ayacucho 337 - Piura
 ☎️ 073 - 602000 / 073 - 602100
 📞 Alcaldía: 073 - 334853
 ✉️ muniatura@muniatura.gob.pe
 🌐 www.muniatura.gob.pe



(Handwritten signature)

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA
N° 21-2024-OEC/MPP PRIMERA CONVOCATORIA
COMITÉ DE SELECCION**

Sobre la No Admisión de la oferta, Resulta evidente que existe una incongruencia y/o ambigüedad en la oferta, pues no se puede precisar ni determinar fehacientemente si está ofertando un bien que cumple con las especificaciones técnicas; **DISTINTO A LO QUE DETALLA EN SU FICHA TECNICA**; hecho que el Comité de Selección no puede subsanar ni interpretar, por tanto, corresponde que su oferta no sea admitida. Asimismo, indicó que no es función del Comité Especial interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, correspondiendo únicamente aplicar las bases integradas del procedimiento de selección, conforme lo ha señalado por el Tribunal en reiterada jurisprudencia.

b) EVALUACIÓN

De conformidad con el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74, el Comité de Selección evalúa las ofertas económicas de los postores admitidos:

DOCUMENTOS	GP MOTOS SAC	
FACTORES DE EVALUACION		
PRECIO	S/ 313,790.00	70
PLAZO DE ENTREGA	07 días calendario	10
GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	24 meses O 20,000 KM Lo que ocurra primero	10
DISPONIBILIDAD DE SERVICIO Y REPUESTOS	SI – Localidad de Piura	10
		100
ORDEN DE PRELACION		1

c) REQUISITOS DE CALIFICACION

Luego de Culminada la etapa de Evaluación Económica de las Ofertas, el Comité de Selección determina si los postores cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases:

DOCUMENTOS	GP MOTOS SAC
FACTORES DE CALIFICACION	CUMPLE
MONTO	S/ 313,790.00

C) OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

De acuerdo a la admisión, evaluación y calificación, el comité de selección, acuerda por **UNANIMIDAD**, otorgar la BUENA PRO de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 021-2024-OEC/MPP PRIMERA CONVOCATORIA**, para la **CONTRATACIÓN DE BIENES ADQUISICION DE MOTOFURGONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES FASE: RECOLECCION Y TRANSPORTE** .al postor GP MOTOS SAC, por el monto de S/ 313,790.00 Trescientos Trece Mil Setecientos Noventa con 00/100, incluido los impuestos de ley, y de conformidad al Artículo 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se describe el otorgamiento de la Buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de evaluación, calificación y otorgamiento de la Buena pro y, detallando los resultados de la calificación y evaluación.

📍 Ayacucho 337 - Piura
☎ 073 - 602000 / 073 - 602100
📞 Alcaldía: 073 - 334853
✉ munipiura@munipiura.gob.pe
www.munipiura.gob.pe

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA
N° 21-2024-OEC/MPP PRIMERA CONVOCATORIA
COMITÉ DE SELECCION**

D) CONSENTIMIENTO DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Al haberse presentado dos o más ofertas, el consentimiento del otorgamiento de la buena pro se produce a los cinco (5) días Hábiles, siguientes de la notificación de su otorgamiento dando cumplimiento con lo señalado en el Artículo 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

El comité de Selección, remitirá el Expediente de Contratación al órgano Encargado de las Contrataciones de la entidad, el que se encargará de ejecutar los actos destinados a la formalización del contrato, conforme a lo establecido en el párrafo 64.5 del Artículo 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Se concluye el acto, siendo las 12:15 horas, del mismo día y en señal de conformidad firman la presente Acta.

		
PRESIDENTE ING JUAN E. ECHEANDIA VIÑAS	PRIMER MIEMBRO (Supiente) SR. LUIS ANGEL COBEÑAS LLACSAHUANGA	SEGUNDO MIEMBRO ING. LUIS FERNANDO CASTRO ALAMO